

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 02 DE JULIO DE 2019 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO PERSONAL INVESTIGADOR (ALERGÓLOGO) PARA PROYECTO: “INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ALERGIA A ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS; INMUNOTERAPIA ORAL CON ALIMENTOS” PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ALERGIA DEL IDISSC. REF.: INV-38-2019.

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Dña. Rosialzira Natasha Vera Berrios**

En Madrid, a 17 de julio de 2019.

 FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos


D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC